

Extrait du El Correo

<http://elcorreo.eu.org/Referendo-constitucional-define-un-modelo-de-pais-para-Bolivia>

# Referendo constitucional define un modelo de país para Bolivia

- Les Cousins - Bolivie -

Date de mise en ligne : vendredi 8 janvier 2016

---

Copyright © El Correo - Tous droits réservés

---

Así lo dijo el presidente de la Cámara de Senadores, José Alberto Gonzales, quien señaló que la gente será quien decida si votar o no por el referendo.

El presidente de la Cámara de Senadores de Bolivia, José Alberto Gonzales, expresó el jueves que el referendo constitucional aprobatorio que se realizará en la nación del altiplano el próximo 21 de febrero define el modelo de país que la gente quiere.

Precisó que la población boliviana no sólo votará por la modificación simple y llana de la Constitución Política del Estado, sino votará por el país que desea.

« No va a votar una modificación a la Constitución, simple y llanamente, va a votar qué modelo de país quiere, quiere volver para atrás o quiere ir para adelante, eso va a definir la gente », enfatizó Gonzales.

En este sentido, el senador explicó que la estrategia del Movimiento Al Socialismo (MAS) para la campaña por el 'Sí' busca recordar cómo era el país antes del gobierno de Evo Morales, « para que el día de la votación decida si quiere volver a esa época o apoya el programa de gobierno que ofrece el partido oficialista ».

« Lo que estamos haciendo es recordándole a la gente cómo era nuestro país hace 10, 15, 20, 30 años atrás, y cómo es el país en los últimos 10 años, y cuál es el país al que queremos llegar de aquí a 5, a 10 años con la agenda 2025 », indicó.

### EN CONTEXTO

El próximo 21 de febrero los bolivianos acudirán a los centros de votación para participar en el referendo sobre la reforma a la Constitución Política del Estado, con el objetivo de escoger o no a la repostulación del presidente Evo Morales y del presidente Álvaro García Linera para la reelección en los comicios de 2019 para el periodo 2020-2025.

[teleSUR](#). Caracas, 8 de enero de 2016.